

COMPONENTE DE INVERSIÓN

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
PLAN DE ACCIÓN - PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
METAS PLAN DE DESARROLLO 2015-2019

01 Pilar: Igualdad de Calidad de Vida
04 Programa: Familias Protejidas y Aduadas al Cambio Climático

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020				2016				2017				2018				2019				2020				PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS			
					MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES		MAGNITUD META PROGRAMADA		MAGNITUD META EJECUTADA		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES		PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES	
					Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES
3075	Resentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Dirección de Resentamiento	Garantizar la protección del derecho fundamental de la vida de los hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa o en condiciones de riesgo por inundación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar las condiciones presupuestales necesarias que permitan resarzar a los hogares en riesgo, de manera tal, que ello incentive la oferta de viviendas de interés prioritario en la ciudad para su reasentamiento en el corto plazo. 2. Lograr que las familias vinculadas al programa de resarreamiento seleccionen una unidad habitacional de reemplazo definitiva, segura y en condiciones dignas, así como flexible y jurídicamente viables. 3. Subseguir la vida de las familias declaradas en alto riesgo no mitigable a través de la modalidad de reubicación transitoria. 4. Adquirir los predios declarados en riesgo mediante la aplicación del Decreto 513 de 2010. 5. Entregar a las familias declaradas en riesgo, no predio de reemplazo definitivo en óptimas condiciones físicamente y jurídicamente viables, seguros y en condiciones dignas. 	1.436	565	\$ 5.194	\$ 4.372	3.771	1.045	\$ 9.289	\$ 9.289	832	255	\$ 10.671	\$ 9.860	1265	883	\$ 20.212	\$ 6.442	850	\$ 10.979	4.000	2.748	\$ 45.344	\$ 29.553						
					Asignar 1.428 Valor Único de Reconocimiento VUR.	933	439	\$ 20.058	\$ 18.537	220	221	\$ 11.883	\$ 11.882	330	319	\$ 13.078	\$ 11.356	404	145	\$ 13.757	\$ 6.171	45	\$ 6.281	1.428	1.124	\$ 65.055	\$ 47.896					
					Lograr que 2.102 hogares seleccionen vivienda	201	277	55	\$ 55	668	683	\$ 103	\$ 101	351	265	\$ 148	\$ 148	415	405	\$ 861	\$ 861	442	\$ 253	2.102	1.650	\$ 600	\$ 365					
					Atender el 100% de las familias que se encuentran en reubicación transitoria	100%	72%	4.832	\$ 4.699	100%	94%	\$ 7.111	\$ 7.032	100%	100,00%	\$ 6.875	\$ 6.078	100%	53,1%	\$ 7.581	\$ 5.761	100%	\$ 11.376	100%	65%	\$ 37.775	\$ 21.550					
					Adquirir 370 Predios de Alto Riesgo	60	52	4.893	\$ 3.556	34	38	\$ 2.056	\$ 2.056	41	42	\$ 2.630	\$ 1.918	40	6	\$ 17.371	\$ 2.229	198	\$ 2.214	370	138	\$ 13.524	\$ 7.754					
					N.A.	N.A.	0	0	100%	62,0%	\$ 2.567	\$ 1.984	100%	100,0%	\$ 9.019	\$ 8.838	100%	100,0%	0	0	0%	88%	\$ 15.586	\$ 13.199								
					N.A.	N.A.	0	0	N.A.	N.A.	0	0	N.A.	N.A.	0	0	100%	100%	5587	\$ 191	0	0	100%	1	\$ 587	\$ 191						
Total 3075							\$ 30.031	\$ 30.998			\$ 33.007	\$ 32.274			\$ 42.422	\$ 38.008			\$ 36.929	\$ 21.232			\$ 31.102		\$ 178.491	\$ 122.512						

02 Pilar: Democracia Urbana
14 Programa: Intervenciones Integrales del Hábitat

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020				2016				2017				2018				2019				2020				PROGRAMADO PLAN BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS			
					MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES		MAGNITUD META PROGRAMADA		MAGNITUD META EJECUTADA		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES		PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES	
					Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	Programa	Ejecutada	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES	MILLONES
208	Mejoramiento de Barrios	Dirección de Mejoramiento de Barrios	Mejorar la infraestructura en espacios públicos o Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de todos los ciudadanos a un Hábitat.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar los Proyectos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un Hábitat. 2. Ejecutar los Proyectos Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un Hábitat. 	100%	40%	\$ 1.223	\$ 1.163	100%	93,20%	\$ 1.565	\$ 1.542	100%	100,00%	\$ 1.407	\$ 1.388	100%	73,04%	\$ 1.118	\$ 777	100%	\$ 80	100%	62%	\$ 5.433	\$ 4.867						
					Contribuir 100% al mejoramiento de barrios a través de los Procesos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un hábitat.	100%	40%	\$ 8.319	\$ 8.175	100%	40,00%	\$ 10.969	\$ 10.794	100%	100,00%	\$ 9.302	\$ 9.182	100%	35,45%	\$ 4.645	\$ 2.188	100%	\$ 10.304	100%	43%	\$ 43.139	\$ 30.339					
					Desarrollar el 100% de las intervenciones de infraestructura prioritarias en el convenio interadministrativo No. 618 de 2018	N.A.	N.A.	0	0	N.A.	N.A.	0	0	N.A.	N.A.	0	0	N.A.	N.A.	0	0	100%	20,00%	\$ 14.226	\$ 811	0%	0	100%	20%	\$ 14.226	\$ 811	
					Pago del 100% de compromisos de vigencias anteriores finalizadas que cumplen con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos.	N.A.	N.A.	0	0	N.A.	N.A.	0	0	N.A.	N.A.	0	0	100%	25%	\$ 676	\$ 12.237	0%	0	100%	25%	\$ 876	\$ 12.237					
					Total 208						\$ 9.542	\$ 9.338			\$ 12.334	\$ 12.336			\$ 10.708	\$ 10.569			\$ 20.905	\$ 16.014			\$ 10.385		\$ 64.975	\$ 48.255		
7328	Mejoramiento de viviendas en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural	Dirección de Mejoramiento de Vivienda	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, mediante la asistencia técnica, social y financiera realizada a los ciudadanos de estratos 1 y 2 de Bogotá, tanto para la operación del subsidio distrital de vivienda en especie en zona urbana y rural, así como para la dirección de licencias de construcción y/o actos reconocimientos, con el fin de garantizar el derecho a una vivienda digna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la supervisión a la interventoría de obra de los proyectos de mejoramiento de vivienda desarrollados mediante el Subsidio Distrital de Vivienda en Especie SDVE, con el fin de garantizar la calidad, el cumplimiento y la estabilidad de las obras. 2. Realizar 8.630 visitas para supervisar la interventoría de las obras de Mejoramiento de Vivienda, priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat. 3. Brindar acompañamiento técnico, jurídico y social a los hogares inscritos al Programa de Mejoramiento de Vivienda, para la consecución y/o trámite de Licencia de Construcción y/o Acto de Reconocimiento, encaminados al mejoramiento de su vivienda. 4. Gestionar las acciones necesarias con entidades, organizaciones, profesionales individualizados y en general todo agente que interviene en la ejecución total o parcial de los proyectos de mejoramiento de vivienda a nivel Distrital y Nacional. 	500	509	642	\$ 623	11.600	11.051	\$ 2.166	\$ 2.164	11.450	11.478	\$ 1.598	\$ 1.176	10.372	6919	\$ 2.997	\$ 2.160	40	\$ 1.577	34.250	30.757	\$ 8.938	\$ 6.947						
					Realizar 34.250 asistencias técnicas, jurídicas y sociales en las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat.	3.402	3.517	642	\$ 623	4.630	4.613	\$ 1.489	\$ 1.489	350	361	\$ 410	\$ 410	75	47	\$ 312	\$ 191	44	\$ 1.135	8.630	8.534	\$ 4.028	\$ 2.614					
					Realizar 300 asistencias técnicas, jurídicas y sociales a los predios localizados en unidades de planeamiento zonal (UPZ) de mejoramiento integral o en territorios	28	44	982	\$ 871	68	68	\$ 901	\$ 901	82	82	\$ 2.089	\$ 2.089	68	59	\$ 1.431	\$ 974	38	\$ 1.523	300	244	\$ 6.935	\$ 4.845					
					Total 7328						\$ 2.265	\$ 2.116			\$ 4.555	\$ 4.554			\$ 4.066	\$ 4.066			\$ 4.780	\$ 3.370			\$ 4.235		\$ 19.902	\$ 14.306		
										1.001	1.001	\$ 1.769	\$ 1.356	1.000	990	\$ 3.740	\$ 3.635	2.500	2500	4.639	4.639	3.000	272	10.983	5.075	2.809	\$ 2.442	10.000	4.463	\$ 23.371	\$ 14.705	
					1	1	\$ 207	\$ 206	3	3	\$ 174	\$ 14	1	1	2.090	2.543	3	0	762	468	1	\$ 156	9	5	\$ 4.375	\$ 3.331						
					3	3	\$ 1.688	\$ 1.517	1	0	\$ 2.139	\$ 2.389	1	0	2.348	2.336	4	0	2.075	1.337	0	0	7	3	\$ 8.450	\$ 7.459						
Total 471						\$ 3.254	\$ 3.140			\$ 6.233	\$ 5.978			\$ 9.977	\$ 9.518			\$ 13.820	\$ 6.859			\$ 2.598		\$ 36.402	\$ 25.495							

07 Eje Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
42 Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	2016				2017				2018				2019				2020				PROGRAMADO PLAN BOGOTA MEJOR PARA TODOS							
						MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN	
						Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada
943	Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y anticorrupción	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Fortalecer en la entidad, la cultura de la transparencia, la probidad y ética de lo público, a través de la implementación de estrategias y acciones que permitan elevar las capacidades de todos servidores en un entorno virtuoso.	1. Diseñar e implementar acciones integrales de lucha contra la corrupción, con acciones definidas, orientadas al cumplimiento de la gestión de manera eficaz, eficiente y transparente, que permita elevar la percepción ciudadana de transparencia y la confianza en la Entidad y en los servidores públicos. 2. Diseñar e implementar mecanismos permanentes de interacción con la ciudadanía que promuevan eficientemente el control social y la participación de los ciudadanos que acceden a los servicios ofrecidos por la CVP	Implementar el 100% del plan de acción para la transparencia y las comunicaciones.	100%	100%	\$ 347	\$ 347	100%	100%	\$ 458	\$ 458	100%	100%	\$ 693	\$ 790	100%	54,30%	\$ 590	\$ 590	100%	\$	381	100%	70,0%	\$	2.871	\$	2.183			
						100%	100%	\$ 17	\$ 17	100%	100%	\$ 12	\$ 11	100%	100,0%	\$ 94	\$ 94	100%	42,23%	\$ 101	\$ 101	100%	\$	1	100%	68,0%	\$	265	\$	254			
Total 943								\$ 364	\$ 365			\$ 510	\$ 508			\$ 987	\$ 884			\$ 692	\$ 692		\$	383			\$	2.935	\$	2.437			

07 Eje Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia

43 Programa Modernización Institucional

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	2016				2017				2018				2019				2020				PROGRAMADO PLAN BOGOTA MEJOR PARA TODOS												
						MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN						
						Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada					
404	Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Fortalecer en la Entidad una cultura orientada a la calidad, a través de la implementación de un Sistema Integrado de Gestión en todas sus componentes y el desarrollo de estrategias de difusión y capacitación que permitan elevar las capacidades de los servidores de la CVP, así como el suministro del equipamiento tecnológico, físico y dotacional necesario para la ejecución y puesta en funcionamiento de los planes de acción que de allí se deriven.	1. Integrar de manera armónica y complementaria el Modelo Estándar de Control Interno - MECI 1000-2005, la Norma Técnica de Calidad - NTCQP 1000-2009 y el Plan de Desarrollo Administrativo - PDA, conforme a los lineamientos establecidos en las normas y leyes vigentes 2. Garantizar la prestación de los servicios de apoyo logístico que permita la correcta operación de las áreas administrativas y misionales de la Caja de Vivienda Popular 3. Desarrollar las actividades administrativas y técnicas que permitan un eficiente, eficaz y efectivo manejo y organización de la documentación producida y recibida por la Caja 4. Organizar, dirigir y ejecutar las operaciones financieras, contables, de tesorería, presupuesto y recaudo de la Caja de Vivienda Popular	Ejecutar el 100% del plan de acción para la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la CVP. Garantizar el 100 % de los servicios de apoyo y desarrollo institucional para el buen funcionamiento de la Entidad, de acuerdo al plan de acción. Pagar el 100 % de compromisos de vigencia anteriores vencidos que surgen con los registros técnicos, financieros y jurídicos	100%	100,00%	\$	80	\$	80	100%	100%	\$	1.391	\$	1.381	100%	100,00%	\$	2.334	\$	2.327	100%	58,91%	\$	1.548	\$	618	100%	\$	69	100%	71,78%	\$	5.421	\$	4.406
						100%	100,00%	\$	2.471	\$	2.398	100%	99,99%	\$	5.961	\$	5.975	100%	100,00%	\$	3.979	\$	3.979	100%	47,48%	\$	5.505	\$	5.119	100%	\$	1.879	100%	69,37%	\$	19.355	\$	17.070
Total 404								\$	2.551	\$	2.478			\$	7.291	\$	6.956			\$	6.313	\$	6.306			\$	7.058	\$	5.741		\$	1.947			\$	24.965	\$	21.476

07 Eje Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia

44 Programa Gobierno y Ciudadanía digital

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	2016				2017				2018				2019				2020				PROGRAMADO PLAN BOGOTA MEJOR PARA TODOS												
						MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN						
						Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada					
1174	Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Fortalecer, innovar e integrar los sistemas de información en la entidad, que permitan tener datos con calidad, oportunidad y confiabilidad; garantizar información y comunicación para la toma de decisiones gerenciales, dentro una infraestructura tecnológica adecuada y un soporte integral.	1. Modernizar la infraestructura tecnológica de la Caja de la Vivienda Popular. 2. Integrar los Sistemas de Información de la Entidad para el suministro de información con calidad, oportunidad y confiabilidad. 3. Fortalecer, mantener y actualizar los sistemas de información, para garantizar el control, seguridad, confiabilidad y calidad de los datos registrados, facilitando la gestión de la entidad en el cumplimiento de su misión. 4. Mejorar el servicio de soporte a los diferentes actores que utilizan herramientas tecnológicas y de información, cumpliendo con acuerdos de niveles de servicio establecidos.	Implementar el 100% del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas de información.	100%	83,33%	\$	1.074	\$	1.073	100%	96,50%	\$	2.973	\$	2.970	100%	99,90%	\$	3.269	\$	3.510	100%	57,80%	\$	3.873	\$	2.151	100%	\$	1.316	100%	68%	\$	14.405	\$	9.704
Total 1174								\$	1.074	\$	1.073			\$	2.973	\$	2.970			\$	5.169	\$	5.510			\$	3.873	\$	2.151		\$	1.316			\$	14.405	\$	9.704